

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 6 DE MARZO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año V.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1026

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El consumo extraordinario que hace el público en los almacenes que en esta capital y otros puntos de la provincia tiene establecidos el señor Fernandez Dominguez, obliga á éste, para tenerlos convenientemente surtidos, á pedir grandes partidas de harinas y granos cuya circunstancia le permite expenderlos á un precio tan económico que ningun almacenista puede mejorarlo.

Se espera de un día á otro el desembarco de pedidos de gran consideracion, cuyos granos y harinas son de excelentes cualidades; pues el dueño de dichos almacenes se propone, y hasta ahora lo ha cumplido, como lo prueba el favor del público, que todas las ventajas sean para el consumidor.

Seccion editorial.

¿DEL GOBIERNO Ó DEL PAIS?

Jamás hemos escaseado el elogio á nuestros representantes en Cortes cuando han realizado algun acto provechoso para el pais; y hemos sido en cambio, bastante parcos en la censura las veces, no pocas, por desgracia, que su conducta negligente ó su escasa actividad ocasionaron perjuicio á los intereses de la comarca que representan.

Repugna á nuestro carácter la censura, y con mayor agrado desempaños nuestra tarea si nuestra pobre inteligencia hubiera de consagrarse únicamente á dar cuenta de hechos dignos de encomio y alabanza. No nos sobran ocasiones de obrar así, y no nos faltan motivos de cumplir la parte más penosa del compromiso que con el público tenemos contraído.

Hemos dado cuenta detallada de la reunion llevada á cabo por los senadores y diputados de Galicia para acordar los medios de gestionar del Gobierno el restablecimiento de las facultades de Filosofia y Ciencias en la Universidad gallega. Por dicha reseña saben nuestros lectores se acordó nombrar una comision que haga presente al ministro el deseo de la representacion de Galicia, y saben tambien que uno

de nuestros diputados, el Sr. Boguerin, opuso algunas dificultades suponiendo que tal pretension encontraria rémoras en la comision de presupuestos.

El Sr. Moral, diputado por la Coruña, propuso el nombramiento de una comision y que se comprometiesen los senadores y diputados presentes á votar en la Cámara una enmienda á los presupuestos, encaminada á restablecer dichas Facultades, en el caso de que el Gobierno no se prestase buenamente á ello.

Segun lo que nos han dicho algunos periódicos y corroboran nuestros particulares informes, solo los tres señores representantes del pais gallego se opusieron á la segunda parte del pensamiento del Sr. Moral, manifestando que NI EN ESE NI EN NINGUN OTRO CASO votarían contra el Gobierno.

No hemos de censurar al señor Boguerin porque prudentemente haya advertido las dificultades y obstáculos con que es probable tropiece la pretension de Galicia. Pero no podemos ocultar nuestro descontento ni dejar de hacer constar el desagrado del pais, ante la manifestacion de tres senadores ó diputados que someten los intereses que tienen obligacion de defender y amparar, á las exigencias de su ministerialismo.

Si se tratase de alguna cuestion politica que pudiera afectar á la integridad de los principios del partido conservador, comprenderíamos esa negativa, porque el pais que cuando nombró esos diputados sabia á que agrupacion politica pertenecen, no puede exigir á ninguno la abjuracion de sus opiniones.

Pero en un asunto como este de general interés, en cuyo favor militan además de las razones de conveniencia para Galicia otras de justicia y equidad, no puede menos de causar doloroso asombro, que invocando el ministerialismo se nieguen diputados gallegos á votar el bien de sus distritos.

¡Antes que todo el deber! decíamos hace no mucho tiempo á los diputados gallegos que militan en las filas de la fraccion dominante: se lo decíamos ante la eventualidad de que se presentase una ocasion como esta.

No significa, no debe al menos significar, el ministerialismo la renuncia á toda iniciativa, la sujecion total y completa á la imperiosa voluntad del Poder. Ante todo, están las necesidades del pais, las conveniencias generales, los deberes de conciencia que el diputado contrae con los electores que le nombran.

Ante todo y sobre todo, es atender á la prosperidad de esta pobre patria gallega, dócil y sumisa á las exigencias del que manda, cuya justicia jamás examina.

Un pueblo como el gallego que abandonado siempre de los Gobiernos no cuenta con más apoyo que el de sus representantes, tiene el derecho de exigirles el más estrecho cumplimiento de su deber, y

no puede ni debe pasar sin correctivo faltas manifiestas.

No hemos de extremar las censuras; no incurriremos en exageraciones retóricas para condenar el hecho.

Bástanos denunciarlo al pais para que este juzgue.

Los Sres. Gutierrez de la Cámara, Neira y Boguerin consideran que el ser conservadores-liberales les obliga á olvidar que antes que todo son gallegos. Por ellos lo sentimos.

Hubiéramos visto con mucho gusto que la representacion de Galicia marchaba unida en los asuntos de general interés. El pais se regocijaria, porque esa union alentaria su esperanza y le haria entrever más alhagüeno porvenir.

Sinceramente nos dolemos de que los tres mencionados señores hayan disentido de sus compañeros, cuya actitud es digna de entusiasta aplauso. Sinceramente nos dolemos de ello, y mucho más porque uno de los tres representantes que creen que á tanto les obliga su deber ministerial, es un apreciable amigo nuestro, cuya candidatura hemos apoyado esperando de él importantes servicios para su pais.

Tal vez mañana los que así obraron volverán á presentar sus nombres al cuerpo electoral. Invocarán entonces su patriotismo y sus buenos deseos para alcanzar la investidura con que hoy se honran.

¡Ah! Qué terrible desengaño les espera si entonces el pais les pregunta: ¿Sois mis diputados ó los diputados del Gobierno?

Acerca del rumor referente á que la nueva empresa del Noroeste pretende traspasar las líneas á la del Mediodía, dan noticias interesantes en una carta de París que en su último número publica nuestro colega *El Problema*.

Segun dicho carta los rumores de que existen negociaciones entre Donon y Rotschild para el traspaso de la concesion, que el Norte cederia su participacion á cambio de la línea de Navarra, carecen de fundamento, al menos por ahora, á pesar de que tal noticia circula tambien por la Bolsa de París.

A juicio del corresponsal, aunque las compañías españolas de ferro-carril están llamadas á sufrir un cambio radical en su manera de ser, y cuyo alcance no puede fijarse sin profundo exámen, es prematuro y aventurado dar crédito á esas supuestas compras.

Por lo que al Noroeste se refiere, está ya nombrado el comité de París y tambien el personal facultativo, siendo Mr. Bevan, que debe hallarse ya en Madrid, el ingeniero jefe de la construccion.

En cuanto al Norte, lo único cierto, dice el corresponsal, es que en vista de que la comision general nombrada por la Cámara francesa para emitir dictámen sobre adquisicion de ferro-carriles opina por la compra total de la red de Orleans,

contra la opinion del ministro que optaba por la compra parcial, la casa Pereire (Norte) prevé el momento de desprenderse de aquella importante red y esto parece que podrá modificar sus miras en lo que se refiere á explotacion de ferro-carriles.

De esta correspondencia resultan dos cosas, una de evidente interés y otra que quizá lo tenga por las consecuencias á que es ocasionada.

La primera es que está ya nombrado el personal facultativo; y la segunda que la compra de esos ferro-carriles de Orleans por el Gobierno francés quizá obligue á monsieur Isaac Pereire á modificar sus miras en cuanto á la explotacion de ferro-carriles.

Esto último parece ser el único fundamento del rumor de traspaso de que hablamos al principio y que se desmiente en la carta de *El Problema*.

Un curioso incidente de la sesion del Congreso, tomado del extracto del día 1.º del presente mes:

«El Sr. MARTINEZ (D. Diego) apoya una proposicion de ley para que se exceptúen del pago de derechos á los individuos del cuerpo de bomberos de la Habana por las condecoraciones que se les han concedido.

El señor ministro de ULTRAMAR: El Gobierno no tiene inconveniente en que la Cámara apruebe la proposicion.

El Sr. MARTINEZ: Doy las gracias al señor ministro de Ultramar.

El secretario, Sr. MARTINEZ (D. Cándido): ¿Se toma en consideracion?

Tres ó cuatro señores diputados y el señor ministro de Ultramar se ponen de pié. Los demás permanecen sentados.

El secretario Sr. MARTINEZ: No se toma.

Algunos diputados sostienen que la votacion ha sido favorable; el señor ministro de Ultramar excita al Sr. Martinez (D. Diego) para que reclame contra la votacion.

El señor presidente de la CAMARA: Cuando el señor secretario ha proclamado la votacion no habia casi ningun señor diputado de pié. Queda, pues, desechada la proposicion.»

Otro incidente de la misma sesion.

Discutiase una proposicion del Sr. Martos sobre cuestiones reglamentarias, y dice el extracto:

«El Sr. BOSCH, despues de pedir la lectura de algunos artículos del reglamento que no eran pertinentes al asunto que se debate, manifiesta sus deseos de apoyar una proposicion de no há lugar á deliberar.

El Sr. GAMAZO pide que se cumpla el reglamento y no use de la palabra el Sr. Bosch hasta que se tome ó no en consideracion la proposicion que se está discutiendo.

El señor PRESIDENTE: Así se hará. ¿Se toma en consideracion? (Las minorías piden sea votada nominalmente. Confusion en los bancos de la mayoría. Empieza á votarse y al dar el Sr. Cánovas su voto negativo, en los bancos de las minorías y en las tribunas se oyen murmullos.)

Es desechada por 125 votos contra 46.

El Sr. BOSCH: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. BOSCH: Para que se lea la proposicion de no há lugar á deliberar.

El señor PRESIDENTE: Como la Cámara ha acordado no tomar en consideracion la proposicion del Sr. Martos, ya no procede discutir la de no há lugar á

deliberar. (Voces y protestas en los bancos de la mayoría.)

El Sr. BOSCH: Pido la palabra. (El señor secretario empieza á leer el despacho ordinario. El Sr. Bosch insiste en hacer uso de la palabra, protestando contra la resolución de la mesa. Los diputados de la mayoría le excitan con sus aplausos y con sus gritos. El Sr. Vivar: Respeto á la presidencia, señores de la mayoría. El señor ministro de Ultramar hace causa común con los que reclaman contra el acuerdo de la mesa. Los diputados de las minorías llaman al orden á los de la mayoría, y la sesión se levanta en medio de los gritos que se oyen en los bancos ministeriales.)

Eran las ocho.»

En la sesión del día 1.º apoyó el senador Sr. Santana su proposición, pidiendo el establecimiento de cátedras de tauromaquia.

Para que nuestros lectores se enteren de los razonamientos del señor Santana, periodista y que se dice afiliado á la escuela liberal, en la sección á que corresponde insertamos el extracto de su discurso, que indudablemente causará el regocijo del lector.

La contestación del señor ministro de Fomento no pudo ser más acertada y oportuna, y coincide por entero con lo que dijimos en un suelto dando cuenta de la extravagante pretensión del fundador de *La Correspondencia de España*.

Hacia el Sr. Lasala resaltar la conducta del senador proponente, diciendo que este en vez de reclamar, como debía, el mayor desarrollo de la enseñanza pública, pedía al legislador escuelas de tauromaquia.

¡Brillante espectáculo ofreció á las naciones extranjeras el Senado español discutiendo tan absurda petición!

Y aún debemos agradecer vivamente al Sr. Santana, que la haya retirado, porque algunos votos de seguro los reunía.

El ilustre hijo de Galicia señor Romero-Ortiz ha sido presentado para una de las dos vacantes que existen en la Academia de la Historia.

La merecida distinción que se otorga al Sr. Romero Ortiz anmentará sin duda alguna el prestigio de aquella docta Corporación.

Una noticia que pocas veces se repite.

Nuestro estimado compañero *La Gaceta Universal* ha sido absuelto de su última denuncia.

Por tal resultado le felicitamos.

Dando cuenta de varios acuerdos de la Dirección general de comunicaciones, dice *El Trabajo* de Orense que el ramo de Correos en aquella provincia tiene necesidad de radicales reformas que corrijan el desbarajuste reinante.

No es la primera vez que el apreciable colega se lamenta del mal estado de la administración en su provincia. Pero por lo que vemos quejas no consiguen que se procure remediar el mal cuyas consecuencias sufre el que paga todos los desahucios: el contribuyente.

Dice *La Política*, órgano del Sr. Cánovas del Castillo, que á ser cierto lo que se dice en los altos círculos financieros de París, parece que se trata de la cesión de la red de los ferro-carriles del Noroeste á la casa Rostchild mediante una prima: caso de realizarse este pensamiento, se añade que la empresa

del Mediodía cederá á la del Norte la línea de Madrid á Zaragoza.

Noticia es esta, dice el citado diario, que nos comunican de París, y como nos la dan la damos á nuestros lectores.

Estas son también nuestras noticias y que hace algún tiempo comunicamos á nuestros lectores. Que hay tratos no lo ponemos en duda, á pesar de lo que dice el diario defensor de las grandes empresas, así como es un hecho que la fortuna de nuestras provincias se cotiza en las oficinas de los banqueros de París, gracias á nuestros más distinguidos y encopetados políticos.

Las peripecias del negocio del Noroeste, el día que se pongan en claro, serán dignas de formar un cuerpo de doctrina financiera sin ejemplo, y nos enseñará lo que debemos prometernos de ciertos políticos serios, que intentan regenerar y purificar la administración pública. En este asunto, aun queda mucho que decir y muchísimo más que aprender.

Por lo demás, ya lo hemos dicho en otra ocasión, nos alegraríamos que pasaran las líneas á la empresa de Rostchild, porque nos inspira infinitivamente más confianza que esas sociedades que principian el negocio parapetándose detrás de personalidades influyentes, buscando, para el día de mañana, el apoyo que han obtenido en el presente para conseguir la concesión que tanto deja que desear, ya para los intereses de estas provincias ya para los generales de la Nación.—*El Porvenir de León*.

SENADO.

SESION DEL DIA 1.º DE MARZO.

El Sr. SANTA ANA apoya su proposición sobre establecimiento de escuelas de tauromaquia y para evitar las desgracias que en las corridas de toros pueden ocurrir hasta tanto que se acuerde la supresión de este espectáculo en España.

De antemano, dice, conozco las objeciones que van á presentarse á mi proyecto; pero mi convicción me impulsa á no pararme ante ningún obstáculo, pues me guía el interés de la humanidad y el engrandecimiento de mi patria, tan mal juzgada por los extranjeros.

La creación de la escuela de tauromaquia en Sevilla no fué un acto espontáneo de aquel rey, pero sí lo fué el de la supresión de las corridas de toros. Con la fundación de esa escuela coincidió la apertura del Museo de Historia Natural y la creación del Museo de Pinturas. (Rumores.)

Mucho podría esperar de este Senado, que desestimó la proposición del señor marqués de San Carlos pidiendo la supresión de las corridas de toros. (El señor marqués de San Carlos: No fué desestimada.) Y se hizo sordo á la formulada por el Sr. Olivan para reglamentarlas, por lo cual tuvo que retirarla. (Varios senadores: El Senado no se opuso á ella.) (El Sr. Santa Ana: Si se opuso.) (Risas y rumores.) Pero noto que el Senado, quizás sin tener en cuenta su importancia y espíritu, mira también con cierto desvío ésta que presento y que parece debiera estar de acuerdo con su opinión.

No puedo menos de protestar contra los calificativos de bárbaros, crueles é inmorales que se nos aplica por sostener las corridas de toros.

No son más ó menos bárbaras las corridas de toros porque éstas se verifiquen por nobles ó por plebeyos, y si los ilustres ascendientes de algunos de los señores senadores han hecho gala de su habilidad y bizarría en las lides taurinas durante la Edad Media (Risas), no puede este Senado considerar bárbaro y cruel el dar protección ó reglamentación este espectáculo para evitar desgracias. (El Sr. Pascual interrumpe al orador, quien se vuelve y le dice en medio de la hilaridad de la Cámara: ¿Quiere usted callar?)

El orador hace una excursión histórica para demostrar lo arraigadas que están en nuestra patria las corridas de to-

ros; recuerda las bulas de Pio V y Clemente VIII, las disposiciones de los Felipes y la memoria de Jovellanos, y dice que el espectáculo contribuye á conservar el calor y energía del pueblo, como lo demuestra la época de los chisperos y manolos. (Risas.)

Esta proposición tiende á lavar la mancha de barbarie que se nos aplica: es bárbaro, el que marcha al peligro sin medios de defensa y con la seguridad de encontrar la muerte; mas como esto no pasa en el toreo, no cabe calificar de bárbaro el acto de lidiar toros donde hay medios fáciles de defensa.

Hace la historia del toreo y explica las diferencias entre las escuelas de Ronda y Sevilla. Lee varias estadísticas sobre toros y toreros muertos en las lidias para deducir que las desgracias han sido muy pocas.

Hace algunas reflexiones sobre la inhumanidad de los espectáculos arraigados en otros pueblos.

¿No vais á caza de pájaros y á las batidas de reses donde á traición matais indefensos animales? ¿No coméis la sabrosa perdiz y toda clase de aves? ¿No recordáis el cruento y feroz martirio que se hace sufrir á los infelices patos (Grandes risas) para cebarles, pincharles el hígado y comernos despues el riquísimo Fois-gras? (Risas.)

Dada la existencia de las corridas de toros, y mientras no se modifique el espíritu nacional, es necesario, en su juicio, que se den condiciones para que se eviten las desgracias. Por eso quiere que se establezcan las escuelas de tauromaquia, petición que funda en datos que revelan su necesidad.

El señor ministro de FOMENTO: Me lamenta de que la primera vez que en el Senado hablo de escuelas públicas, haya sido de escuelas de tauromaquia, siendo así que hay tanto que hacer en lo que se refiere á instrucción pública.

El Sr. Santa Ana nos ha hablado de tauromaquia, y la primera cojida la ha sufrido el señor marqués de Seoane, que no ha podido permitir que se atribuyese al año 34 la época en que fueron cerradas las Universidades; y la segunda del señor marqués de San Carlos por haberse ocupado equivocadamente de su proposición.

El Sr. Santa Ana ¡es triste! pide al legislador una escuela de tauromaquia, cuando por el contrario debía reclamar todo el desarrollo de la enseñanza pública que las exigencias de los modernos tiempos reclaman.

En mi opinión, lo mejor es dejar las cosas en el estado en que se encuentran, sin empezar á legislar sobre ellas, dejando que el tiempo y la modificación de las costumbres y la opinión, hagan desaparecer este espectáculo.

Si la iniciativa particular fundase esas cátedras taurómacas, creo que debieran respetarse, pero entiendo también que el poder legislativo no debe intervenir en cuestiones que realmente no son de su competencia.

El señor marqués de SAN CARLOS afirma que su proposición fué tomada en consideración, y que el Sr. Olivan retiró la suya por indicaciones del anterior ministro de Fomento.

El Sr. SANTA ANA recuerda que esas corridas son base de 71 establecimientos de beneficencia que no cuentan con otros recursos.

El Sr. PERIER corrobora lo dicho por el señor marqués de San Carlos, y citando muchas de las contradicciones del Sr. Santa Ana, recuerda que Pepillo, el fundador de la escuela de Sevilla y cuyo libro se quiere sirva de texto, murió en las astas del toro.

El señor PRESIDENTE: ¡Dios le haya perdonado! (Risas generales.)

El Sr. SANTA ANA declara que no se ha contestado á su proposición y la retira.

Correspondencia.

MADRID 3.—Mi distinguido compañero: la cuestión surgida entre un diputado de la mayoría y el ministro de Gracia y Justicia, de que he dado á V cuenta en una de mis últimas cartas, parece haber mejorado de cariz, según se dice á consecuencia de que éste va aflojando en su propósito, y hace presumir á las personas que median en el asunto, que no es difícil llegar á una inteligencia. Es decir: que la cosa está en buen camino, pero pudiera suceder que se torciera, lo cual no es probable porque según afirman, D. Saturnino Alvarez Bugalla no saldría muy bien librado del debate parlamentario y que acaso debería tener lugar en el

Congreso. Seguiré la pista á esta cuestión para tenerle á V. al corriente.

Un diputado á Cortes de los que tienen su asiento en los bancos de la derecha, decía esta tarde; que tiene suscrita una enmienda que presentará al dictamen que la Comisión ha dado en el proyecto sobre construcción de canales de riego, pidiendo que por el Estado no se concedan las subvenciones de que se trata, en metálico, sino que se auxilie á las empresas con el concurso de los presidiarios que en número suficiente podrían destinarse á los trabajos de campo; con lo cual en concepto de dicho señor diputado, al Erario podría ahorrarse las cuantiosas sumas que se verá precisado á destinar al objeto y al mismo tiempo tendría ocupados á esa masa de hombres que gimen en un encierro.

El Capitan general de Filipinas señor don Domingo Moriones, se embarcará para la península en la segunda quincena del inmediato mes de Abril.

El Liberal dá importancia á la conferencia que ayer tarde á última hora tuvieron en el salón de conferencias del Congreso, Martínez Campos con los señores Sagasta, Alonso Martínez y Navarro y Rodrigo; pero las personas que conocen muy bien el temperamento del primero, niegan toda esa importancia que quiere dársele y añaden que lo que pasó no fué otra cosa, que la de que el Sr. Martínez Campos se acercó al Sr. Sagasta para explicarle las inexactitudes en que había incurrido el general Salamanca al hablar ayer en la Cámara sobre la cuestión de Cuba y la injusticia con que le había atacado. En esto llegaron los dos señores citados y tomaron parte en la conversacion. Como el Sr. Salamanca se había colocado entre los constitucionales para pronunciar su agresiva peroración, creyó el Sr. Campos que esta pudiera ser la opinión de la colectividad, pero la duda fué desvanecida en los términos más satisfactorios por el jefe del expresado partido que dicen que declaró que lo dicho por el repetido orador era por cuenta propia como él mismo lo ha manifestado diferentes veces al ocuparse de la situación de aquella grande antilla. Despues el caudillo de la última guerra civil dicen que habló mucho de la conveniencia para el partido constitucional el que sus hombres más importantes, terciaran en la discusión de la proposición del Sr. Labra para que apuntaran siquiera el criterio con que tratarían tan importantísima cuestión, puesto que se dice que en ciertas regiones hay grande interés en conocerle por lo que pueda suceder. Esto, aseguran los que presumen de mejor informados, es la síntesis verdadera de la conversacion que unos mantienen en voz natural y otros en voz apagada, y sostuvieron por espacio de una media hora, los personajes de que queda hecho mencion.

Algunos señores diputados decían hoy por los pasillos del Palacio de la calle de la Florida Blanca que pensaban imprimir en forma de folleto y hacer una gran tirada, los discursos íntegros que pronunciaron anteayer en la Cámara popular el Presidente del Consejo de Ministros, y el señor conde de Toreno como simple diputado, desde uno de los bancos de la derecha. Como la idea ha partido de un conocido húsar de Antequera y el pensamiento entraña una malévolá intencion, es más que probable su fracaso.

Dicen que los emperadores de Rusia abandonarán por unos cuantos meses su residencia en San Petersburgo. Que el rigor que despliega el Gobierno contra el nihilismo, se teme que dé el resultado contrario. Esto dice un telegrama recibido hoy de la capital de aquel imperio.

(El Corresponsal)

Sección de noticias.

De Galicia.

Los vecinos de Castrelos organizaron una batida para ahuyentar á un lobo que vagaba por aquella parroquia, el cual pasó á San Pedro donde fué también perseguido y herido por último.

—La sociedad de Juegos florales de Pontevedra, convoca á los artistas de la provincia que deseen construir los objetos de arte destinados para premios del próximo Certámen, para que presenten sus proposiciones, acompañadas de modelos y precios de los mismos en la secretaría de la sociedad, instalada en el despacho del Sr. Gobernador civil.

—El Ayuntamiento de Pontevedra con-

tribuye con diez mil reales para los gastos de la próxima Exposición Regional.

—Los diputados provinciales del condado de Salvatierra, con un celo que les honra, han acordado recorrer juntos los distintos ayuntamientos que representan para excitar personalmente á las Corporaciones municipales y hacer que se nombren comisiones de las mismas que se dediquen con asiduidad á provocar la concurrencia al Certámen de la inteligencia y del trabajo que tendrá lugar en Pontevedra.

—El Sr. Alcalde de Santiago dispuso que se cierran las puertas de las casas al anochecer, ó que se encienda luz en los portales.

—Ha llegado á Ferrol el Vice-Almirante de la Armada señor Mac-Mahon y Blake.

—En el tren de la noche del lunes llegó á Vigo el Gerente de la Compañía del ferrocarril de Orense, Sr. D. Luis Rouvier, con cuya presencia creemos han de recibir nuevo y vigoroso impulso los trabajos para la terminación de la vía hasta Orense mismo.

—Dícese que el Sr. Ministro de Ultramar piensa hacer por su parte todo lo que necesario sea para conseguir que los vapores de Cuba vengan al lazareto de San Simon, en vez de ir al puerto de Santander. Esto sería muy conveniente para nuestros vecinos, y tendría mucha más importancia que la orden referente á escala de los vapores de Filipinas.

—La comision encargada por el municipio de Vigo para que excogite los medios más oportunos que lleven concurrencia á la Exposición regional, continúa animada de celo digno de encomio en el cumplimiento de su honroso cometido, y esperando alcancen sus trabajos los mejores resultados.

Dividida en sub-comisiones, recorren éstas los principales establecimientos fabriles, industriales, agrícolas y artísticos, enumerando las ventajas que en esos certámenes se alcanza, y obteniendo en todos excelente acogida y formal promesa de contribuir al mejor éxito de aquel acontecimiento.

Los objetos serán recibidos en dicha ciudad por la comision, y se embalarán, remitirán é instalarán bajo la inspeccion de la misma y por cuenta de la caja municipal.

—De la *Gaceta de Galicia*:
«En la mañana de hoy, en el momento de estar limpiando el armamento un

carabiniere, en el camino nuevo, se le disparó el fusil, hiriendo en una ingle aunque no de gravedad, á un tratante en ganado, que, procedente de Pontevedra, venia á la feria, que hoy tiene lugar. El herido fué conducido al hospital, y el carabiniere ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

—Segun carta que hemos recibido de un apreciable amigo nuestro, en S. Tirso de Mánduas, distrito de Silleda, al querer surtir de gás petróleo un quinqué, se inflamó la lata que lo contenia, produciendo grandes quemaduras á dos jóvenes que verificaban esa operacion.

Ya dias antes, en la misma aldea, al penetrar un mozo en el almacén en que se depositan las latas, un pequeño descuido con la luz que llevaba en la mano, fué causa de que se inflamasen algunas latas de petróleo.»

—En breve quedará la ciudad de Orense enlazada telegráficamente con todas las villas importantes de la provincia. Acaba de abrirse al servicio público la Estacion de Carballino y á fines de Mayo costará con estacion Celanova y Bande, así como á fines de Agosto disfrutará de igual beneficio Castro-Caldelas, Trives y Valdeorras.

—Causas que entraron en la Audiencia el 4 del corriente y pertenecen á esta provincia:

«Chantada, contra Eleuterio Boo, por hurto.

Villalba, sobre hurto á Aquilino Parga.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Santos Victor y Victoriano.

Efemérides.—(1823).—Incendio del alcázar de Segovia, que fué destruido en su mayor parte.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo...	102-105	reales fanega
Centeno...	80-82	id. id.
Cebada...	48-54	id. id.
Maiz...	96-99	id. id.
Garbanzos...	48	id. arroba
Arroz...	39	id. id.
Aceite...	62	id. id.
Aguardiente...	50	id. id.
Vino...	28	id. id.
Vaca...	0'2	id. libra

Carnero...	0'4	id. id.
Tocino...	0'8	id. arroba
Patatas...	0'5	id. id.

Un empleado de una administracion subalterna, recibe carta de Madrid en la que se le notifica su cesantia. La carta dice así:

«Ha quedado V. cesante por *inepto.*»
Y el empleado contesta sobre la marcha:

»Hágame V. el favor de decir quien es ese señor de *Inepto* que tan mal me quiere.»

—¿Me presta V. cinco duros?
—Aquí no tengo ¡Y en casa?
(El demandado escurriéndose:)

—Todos buenos, muchas gracias.

Un borracho se encuentra á un amigo en la calle:

—Hoy me he gastado diez duros! exclama.

—¿En vino?
—No, hombre. ¡En dinero!

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et cetera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.523. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Pildoras Holloway.—Este medicamento purificante y restaurativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante más de un cuarto siglo. Una dosis de las Pildoras Holloway tomado de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de ronquera, dipteria, anginas, dolores de garganta y otras afecciones de este órgano á que suelen dar lugar las variaciones súbitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningun otro como antidoto contra el asma y la hidropesia, debido á que en casos de este género sus virtudes antispasmodicas, diuréticas y tónicas son maravillosas y eficaces. Las Pildoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comer dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia, remueven gradualmente la facultad digestiva y mitigarán las penas generales del paciente.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 11'55 n.—Recibido el 6 12'34 m

El jefe del partido constitucional señor Sagasta, ha pronunciado en el Congreso, un notable discurso con motivo del proyecto de ley de las reformas para la isla de Cuba. Le contestó el jefe del partido liberal-conservador, Sr. Cánovas.

Ha sido ahorcado en San Petersburgo el nihilista que atentó contra la vida del Czar, en la ciudad de Melikoff.

aviso. Pero volved á la mesa y sentaos, que eso no es para vosotros.

—Mas... ¿ese ruido?...—preguntó Marceau.

—Nada, no es nada,—replicó Delmar.—¡Pues... ese ruido indica que han sido fusilados los prisioneros de anoche.

Lanzó Blanca un grito de terror.

—¡Oh! ¡Desgraciados!—exclamó.

Delmar arrojó el vaso que en aquel momento llevaba á los labios, volvióse lentamente hacia la jóven y dijo:

—¡Bueno!... Si los soldados tiemblan ahora como si fuesen mujeres, será preciso transformar á las mujeres en soldados.

Cogió las dos manos de Blanca, y mirando á ésta cara á cara, añadió:

—Verdad es que tú eres muy jóven, pero ya te irás acostumbrando.

—¡Oh!... ¡Nunca! ¡Nunca!—le contestó la niña, aterrada, sin tener en cuenta lo peligroso que era manifestar semejantes sentimientos de piedad delante de tal testigo. ¡Nunca me acostumbraré yo á esos horrores!

—¡Ay, hijo mio!—replicó Delmar, abandonando las manos de aquella.—¿Crees por ventura que podremos regenerar la nacion sin arroyos de sangre, reprimir las facciones sin levantar cadalsos? ¿Has visto alguna vez que la revolucion pase por un pueblo, con el nivel de la igualdad en sus terribles manos, sin tronchar las cabezas? ¡Desgraciados de los grandes! ¡Desgraciado, sí, porque la vara de Tarquino les ha señalado!

Calló un momento, y continuó:

—Ademas, ¿qué es la muerte? Un sueño del que no se despierta. ¿Qué es la sangre? Un licor rojo parecido al que contiene esta botella, y que no produciria en nosotros efecto alguno si no fuese por la idea que se le une. ¡El buen republicano Lombrouil ha bebido sangre! Veámos: ¿no tienes algun argumento filantrópico? ¡A buen seguro que un girondino no se quedaria tan callado!

Blanca, obligada á sostener esta conversacion, dijo, temblando:

cadalso.... ¿Acaso no le habia dicho Marceau: «yo os salvaré?»

Ella, hermosa é inofensiva, ¿por qué habia de morir? ¿Para qué necesitaba la revolucion de su cabeza y de su sangre? ¡Apenas si creia la infeliz que se hallaba en peligro!

Ella, cuya juventud daba aun la mano á la infancia, lejos de creer en tristes presagios, adivinaba un porvenir inmenso, una vida sonriente y dichosa.

Sí, porque terminaria la guerra, y el deshabitado castillo de sus padres veria volver de nuevo á sus nobles huéspedes. ... Un día cualquiera, llamaria á sus puertas, demandando hospitalidad, un jóven caballero vestido de general, de veinticuatro á veintiseis años, de cabellos rubios, voz de varonil dulzura....

¡Sueña, pobre Blanca, sueña!

Hay una edad en que la desgracia es tan extraña á la existencia, que siempre sonreimos, aunque nos acosen de cuando en cuando pensamientos tristes: ¡porque el pasado no ha tenido tiempo todavia para hacernos dudar del porvenir!....

¡Sueña, infeliz, sueña!

Marceau tambien soñaba, pero ¡ay! de muy distinta manera. Mejor dicho, no soñaba; conocia los rencores políticos del momento, conocia las exigencias de la revolucion.... y buscaba un medio de salvar á la hermosa Blanca.

Uno sólo se presentó en su imaginacion: llevar á Nantes, donde habitaba su familia, á la jóven vendeana.

Parecia muy natural el pretexto para este viaje, porque se hallaba á tres leguas de aquella ciudad, y hacia ya tres años que no habia abrazado á su madre y hermanas.

Al despuntar la aurora del dia siguiente, presentóse Marceau al general Westermann, quien le concedió sin dificultad el permiso que solicitaba.

Temblando por Blanca, queria marchar al instante; pero necesitaba el pasaporte, que el general le habia expedido, la firma de Delmar, representante del pueblo.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

Interesante.

En el bñrrio Ronda de la Coruña, entre la puerta Falsa y la de la Estacion se **AFORAN Ó VENDEN** varios solares, de la longitud y latitud que se deseen. El terreno descende hasta la línea férrea.

Las personas que quieran interesarse en la adquisicion pueden tomar cuantos datos precisèn, en la Notaria del Licenciado D. Santiago Basanta (Santo Domingo, 8).

N. 112

Al público.

La señorita doña María Martínez Fole ofrece á las familias que se dignen honrarla con su confianza en su domicilio, calle del Castillo, número 13, una clase preparatoria á las señoritas que aspiren al grado elemental ó superior en la carrera del magisterio extendiendo su enseñanza á todo cuanto abraza dicho ramo del saber, incluso las labores. N. 118

Se arrienda el primer piso y tienda de la casa número 58, sita en la calle de San Pedro. En el tercer piso de la misma darán razon. N. 77

Se arrienda el segundo y tercer piso de la calle de la Cruz número 2. Darán razon Pozzi y hermano. Reina, 8. N. 68

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Márcos núm. 6, esquina á la Diputacion, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos á los que lo deseen para la próxima quinta y anteriores, y advierte á las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivia, en la que, á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y á otros con engaños de mala indole. N. 70

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Venta de un censo.

A voluntad de su dueño se vende el de sesenta pesetas que se cobra en esta ciudad. En la calle de San Pedro, número 15, se darán las noticias que se necesiten. N. 121

PIEDRAS Francesas

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10

JARABE

Sulfo-fénico

DE DIOS E HIJO —Frasco 16 rs.

Este heróico y agradable jarabe es el **ÚNICO** que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del **VICIO HERPÉTICO**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Único depósito en Lugo, farmacia de Rodriguez, Batiales 22 —Coruña, Villar —Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal. N. 40

Tarjetas para visita.

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 12 id.

— 16 —

Y Delmar, que habia llegado hacia una hora con la columna republicana, descansaba entonces en una cámara inmediata á la que Westermann ocupaba.

Era preciso esperar á que se despertase el ciudadano representante.

Volvióse Marceau á su posada, y en ella encontró al general Dumas; y como los dos amigos no tenían secretos entre sí, contóle aquel á éste su aventura de la noche última.

Mientras se preparaba el almuerzo, entró Marceau en el cuarto de su bella prisionera, á quien se habia hecho anunciar, y le pidió permiso para presentarle su amigo y compañero. Dumas no tardó en reunirse, y sus palabras, despues de una conversacion de pocos momentos, tranquilizaron por completo á la afligida Blanca.

Se advertia en ella, no obstante, esa timidez natural que debe tener cualquiera jóven bonita cuando se encuentra abandonada entre dos hombres que le son desconocidos.

Al llegar la hora del almuerzo, sentáronse los tres á la mesa. Pero de repente se abrió la puerta de la cámara, y un hombre apareció en el umbral, diciendo:

—Soy yo, ciudadanos; Delmar, el representante del pueblo. Entró y se acercó lentamente.

XVI

Hé aquí algunas palabras acerca de este nuevo personaje.

Delmar era uno de aquellos hombres á quienes Robespierre consideraba como brazos de su mismo cuerpo. El les habia dicho: —¡Es menester regenerar!—Y comprendieron ellos que el sistema regenerador de Robespierre consistia en aniquilar las provincias y derramar charcos de sangre en torno de la guillotina.

Tal era Delmar, como Fouquier-Tinville, Collot d'Herbois y otros semejantes.

XVII

Esta aparicion siniestra hizo estremecer á Blanca, aún ántes de que supiese quien era aquel terrible personaje.

— 17 —

—¡Hola! ¡Hola, ciudadano general!—dijo Delmar á Marceau. —¡Es decir, que quieres abandonarnos?... Corriente, te has portado esta noche como un héroe, y no se te debe rehusar nada. Pero ¡diablo! yo te habria querido un poco más aún si no hubieses dejado escapar al marqués de Beaulieu.... ¡He prometido enviar su cabeza á la Convencion nacional!...

Blanca estaba entonces más pálida que la estatua del terror.... Rápidamente, más sin afectacion alguna, colocóse Marceau delante de ella.

Delmar continuó:

—¡No importa! No está perdido lo que se difiere hasta mejor ocasion: los sabuesos republicanos tienen buen olfato y buenos dientes, y corren ya sobre la pista. Aquí traigo el pasaporte, está en regla, y podrás marchar cuando quisieres, pero vengo á almorzar contigo para que brindemos juntos á la salud de la república y al exterminio de los chuanes.

Nada más desagradable para Marceau que semejante prueba de aprecio.

Sin embargo, Blanca se habia serenado algun tanto.

Sentáronse todos á la mesa, y la jóven vendeana, colocada al lado de Delmar para evitar en lo posible sus brutales miradas, y bastante lejos para no tocarle, pudo asegurarse en breve tiempo de que el feroz representante del pueblo se ocupaba más del almuerzo que de sus comensales, aunque algunas veces salian de sus lábios palabras horribles que helaban la sangre de la pobre niña.

XVIII

Tocaba el almuerzo á su fin.

De repente, en la plaza de la ciudad, delante de las mismas ventanas del aposento de nuestros amigos, sonó, el estruendo de una descarga de fusileria.

Saltaron los dos generales, y se arrojaron sobre sus armas.

Delmar les detuvo.

—¡Bien! ¡Bravo!—dijo riéndose y columpiándose en su silla.

—¡Así me gusta!... Los valientes deben estar siempre sobre